ANEXO II: DECLARACIÓN RESPONSABLE Y COMPROMISOS (PLAN DE EMPLEO 2026-2027)

D./Dña. _____,
con DNI/NIE _____, y domicilio a efectos de notificaciones en _____, Teléfono: _____,
Correo electrónico: _____,

A efectos de completar su expediente para la formalización del contrato laboral dentro del "PLAN DE EMPLEO 2026/2027" del Ayuntamiento de Degaña:

HACE DECLARACIÓN JURADA RESPONSABLE DE:

A FECHA DE REGISTRO DE SOLICITUD Y HASTA LA FIRMA DEL CONTRATO:

1. Poseer la capacidad funcional necesaria para el desempeño de las tareas habituales del puesto de trabajo asignado, no padeciendo enfermedad ni limitación física o psíquica incompatible.
2. No estar incurso/a en causa de incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente, ni haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
3. Cumplir la totalidad de los requisitos generales y específicos exigidos en las Bases Reguladoras aprobadas por el Ayuntamiento de Degaña.
4. No ser perceptor/a de prestación por desempleo a nivel contributivo a fecha 18 de junio de 2026.
5. Pertenecer al colectivo acreditado conforme a las Bases (Parado/a de Larga Duración o Situación de Exclusión Social).

PROTECCIÓN DE DATOS Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Degaña | Finalidad: Gestionar la formalización del contrato laboral, verificación de requisitos previos a la contratación, seguimiento del itinerario de inserción y justificación de indicadores FSE+ asociados al Plan de Empleo 2026-2027 . Legitimación: La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el ejercicio de poderes públicos: gestión y tramitación del procedimiento relativo al Plan de Empleo 2026-2027. Cuando se traten categorías especiales de datos, como los relativos a discapacidad o situación de exclusión social, el tratamiento se ampara además en los artículos 9.2.b y, en su caso, 9.2.g del RGPD. | Destinatarios: SEPEPA, TGSS, organismos de gestión/control del FSE+ y obligaciones legales. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Degaña - con dirección en Carretera general s/n, 33812 - Degaña (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: https://degania.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/ | Información adicional: Consultar el Anexo II – Información adicional protección de datos o la Política de Privacidad de la web.

A FECHA DE FORMALIZACIÓN Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SUBVENCIONADO, SE COMPROMETE A:

1. Estar inscrito/a como demandante de empleo no ocupado/a en el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA) hasta el momento exacto de la formalización del contrato.
2. Formalizar y seguir el Itinerario Personalizado de Inserción (IPI) que determine el Servicio Público de Empleo.
3. Cumplimentar y aportar cuanta información y datos sean precisos para la elaboración de los Indicadores de Ejecución y Resultados exigidos por la normativa reguladora del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y del Servicio Público de Empleo.
4. Autorizar a la Administración del Principado de Asturias y al Ayuntamiento de Degaña a consultar ante la Tesorería General de la Seguridad Social el Informe de Vida Laboral y cuantas comprobaciones sean necesarias para justificar el carácter subvencionado del contrato.

En Degaña, a _____ de _____ de 2026.

Fdo.: _____ .

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA

PROTECCIÓN DE DATOS Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Degaña | Finalidad: Gestionar la formalización del contrato laboral, verificación de requisitos previos a la contratación, seguimiento del itinerario de inserción y justificación de indicadores FSE+ asociados al Plan de Empleo 2026-2027 . Legitimación: La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el ejercicio de poderes públicos: gestión y tramitación del procedimiento relativo al Plan de Empleo 2026-2027. Cuando se traten categorías especiales de datos, como los relativos a discapacidad o situación de exclusión social, el tratamiento se ampara además en los artículos 9.2.b y, en su caso, 9.2.g del RGPD. | Destinatarios: SEPEPA, TGSS, organismos de gestión/control del FSE+ y obligaciones legales. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Degaña - con dirección en Carretera general s/n, 33812 - Degaña (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: https://degania.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/ | Información adicional: Consultar el Anexo II – Información adicional protección de datos o la Política de Privacidad de la web.

ANEXO II – INFORMACIÓN ADICIONAL PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable del tratamiento

Identidad: Ayuntamiento de Degaña – NIF: P3302200E

Dirección postal: C/Carretera general – Degaña (Asturias)

Teléfono: 985.81.87.34

Contacto del Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd.ayuntamientos@i-cast.es

Finalidad del tratamiento

Finalidad: Gestionar la participación de las personas solicitantes en el Plan de Empleo 2026-2027, incluyendo la tramitación de solicitudes, valoración de requisitos, selección de participantes, contratación, seguimiento, gestión administrativa y justificación de las subvenciones asociadas al programa.

Plazos de conservación: Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se tratan y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivarse de la finalidad, además de los períodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos por parte del Ayuntamiento de Degaña se basa en los Artículos 6.1.e del Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), al ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público y en el ejercicio de poderes públicos conferidos al Ayuntamiento, conforme a la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y a la normativa reguladora del Plan de Empleo 2026-2027 financiado por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA). Cuando se traten categorías especiales de datos, como los relativos a discapacidad o situación de exclusión social, el tratamiento se ampara además en los artículos 9.2.b y, en su caso, 9.2.g del RGPD.

Destinatarios

Los datos podrán ser comunicados al Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias (SEPEPA), a otros órganos de la Administración del Principado de Asturias competentes en la gestión del programa, a los organismos nacionales y europeos encargados de la gestión, seguimiento, control, auditoría y verificación de los fondos que financian el Plan de Empleo, así como a la Tesorería General de la Seguridad Social, la Agencia Estatal de Administración Tributaria y demás Administraciones Públicas cuando sea necesario para la gestión del procedimiento o exista una obligación legal, así como a otras entidades cuando fuera necesario para la correcta gestión del programa.

Derechos

Las personas afectadas tienen derecho a:

- Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión

PROTECCIÓN DE DATOS Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Degaña | Finalidad: Gestionar la formalización del contrato laboral, verificación de requisitos previos a la contratación, seguimiento del itinerario de inserción y justificación de indicadores FSE+ asociados al Plan de Empleo 2026-2027 . Legitimación: La licitud del tratamiento se basa en el artículo 6.1.e) del RGPD: el tratamiento es necesario para el ejercicio de poderes públicos: gestión y tramitación del procedimiento relativo al Plan de Empleo 2026-2027. Cuando se traten categorías especiales de datos, como los relativos a discapacidad o situación de exclusión social, el tratamiento se ampara además en los artículos 9.2.b y, en su caso, 9.2.g del RGPD. | Destinatarios: SEPEPA, TGSS, organismos de gestión/control del FSE+ y obligaciones legales. | Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos contemplados en la vigente normativa de protección de datos, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Degaña - con dirección en Carretera general s/n, 33812 - Degaña (Asturias), indicando en el asunto Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento: https://degania.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/ | Información adicional: Consultar el Anexo II – Información adicional protección de datos o la Política de Privacidad de la web.

cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que fueron recabados.

- Solicitar en determinadas circunstancias:

- La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo serán conservados por el Ayuntamiento para el ejercicio o la defensa de reclamaciones.

- La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratarlos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyéndose, también, el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.

- La portabilidad de los datos para que sean facilitados a la persona afectada o transmitidos a otro responsable, en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica.

Los derechos podrán ejercitarse, cuando procedan, ante el Ayuntamiento de Degaña, con dirección en carretera general s/n, 33812

-Degaña (Asturias), indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos o a través de la Sede Electrónica: https://degania.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos – Dirección: Edificio Cuzco IV, Paseo de la Castellana, 141, planta 9, 28046, Madrid– Sede electrónica: sedeagpd.gob.es, con carácter previo y potestativo a la presentación de una reclamación, ante la Agencia Española de Protección de Datos, podrá dirigirse al Delegado de Protección de Datos, a través de la dirección de correo electrónico: dpd.ayuntamientos@i-cast.es

ANEXO II_ DECLARACIÓN RESPONSABLE (PLAN DE EMPLEO 2026-2027)

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:

URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: https://degania.sedelectronica.e-ayuntamiento.es/

Código Seguro de Verificación (CSV): W9CA AAR3 RRAY Y2MT ZWJ7

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	Publicado en tablón de anuncios electrónico	Sello electrónico - 30/10/2026 14:28 Sede Electrónica AYUNTAMIENTO DE DEGAÑA